

MEMORIA ECONÓMICA PARA EL ACUERDO MARCO DEL SERVICIO DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS Y PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS NO QUIRÚRGICOS (GALENO) EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 9/2017 LCSP, sobre el precio:

1. Los contratos del sector público tendrán siempre un precio cierto, que se abonará al contratista en función de la prestación realmente ejecutada y de acuerdo con lo pactado. En el precio se entenderá incluido el importe a abonar en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, que en todo caso se indicará como partida independiente.
2. Los órganos de contratación cuidarán de que el precio sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado, en el momento de fijar el presupuesto base de licitación y la aplicación, en su caso, de las normas sobre ofertas con valores anormales o desproporcionados.

El importe inicial de licitación se fija en 12.690.788,07 €, entendiendo que el mismo se adecua al precio de mercado, para un periodo de 24 meses, conforme al artículo 100 de la LCSP.

Considerando que no son de aplicación para este contrato las exigencias establecidas en los artículos 100.2 y 101.2 de la LCSP, en relación a que el presupuesto base de licitación se indicará de forma desglosada y con desagregación de género y categoría profesional los costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia.

En ese sentido, el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en su Resolución nº 633/2019, de 13 de junio, y en su Resolución nº 739/2019, de 4 de julio, efectúa determinadas precisiones que confirman la desvinculación del presente contrato a dichos preceptos por no concurrir los requisitos especificativos:

- a. Contratos en los que la ejecución de la prestación es a favor del poder adjudicador que la recibe directamente.
- b. Contratos en los que los gastos de personal son los principales.
- c. Contratos en los que los costes salariales son los de los trabajadores empleados en la ejecución del contrato solo a favor del órgano de contratación.

Para la determinación del precio del contrato se ha considerado el desglose de costes conforme al art. 100.2 de la LCSP, estimando los costes directos e indirectos de la contratación teniendo en cuenta que la Central de Balances del Banco de España pone a disposición de los usuarios, de manera completamente libre, los informes de una base de datos de Ratios Sectoriales de las sociedades no financieras, permitiendo situar a la empresa en el cruce del sector de actividad y tamaño en el que esta se encuadra. En la consulta realizada a la web del Banco de España: http://app.bde.es/rss_www/Ratios, se extraen datos que son de gran utilidad para determinar los costes directos e indirectos de los servicios a licitar (valor añadido como ratio equivalente al margen bruto, los gastos de personal y el resultado económico neto o beneficio industrial).

Para el caso que nos ocupa, atenderemos a los datos del sector de actividad (CNAE): Q86: Actividades Sanitarias, que se reproduce a continuación:

**Dirección General de
Asistencia Sanitaria**

Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras

Datos en %

País: España

Año: 2020

Sector de actividad (CNAE): Q86 Actividades sanitarias

Tamaño (cifra neta de negocio): Total tamaños

Tasa de cobertura (% número de empresas): 35,29

Tasa de cobertura (% número de empleados): 30,89

Ratio	Nombre de Ratio	Empresas	Q1	Q2	Q3 ⁽¹⁾
Costes operativos, beneficios y rentabilidades					
R01	Valor añadido / Cifra neta de negocios	9720	22,15	35,67	51,80
R02	Gastos de personal / Cifra neta de negocios	9720	12,02	24,31	40,74
R03	Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios	9720	1,22	8,33	17,21
R04	Resultado económico bruto / Total deuda neta	4912	-1,77	18,06	61,01
R05	Resultado económico neto / Cifra neta de negocios	9720	-1,35	4,63	12,79
R16	Cifra neta de negocios / Total activo	9822	62,34	122,94	212,37
R10	Resultado económico neto / Total activo	9822	-1,58	5,15	14,70
R11	Resultado antes de impuestos / Fondos propios	8859	0,00	10,07	28,67
R12	Resultado después de impuestos / Fondos propios	8859	-0,23	7,64	22,28
Capital circulante					
R17	Existencias / Cifra neta de negocios	9720	0,00	0,00	1,25
R18	Deudores comerciales / Cifra neta de negocios	9720	0,00	1,52	8,94
R19	Acreedores comerciales / Cifra neta de negocios	9720	0,00	0,61	3,30
R20	Capital circulante / Cifra neta de negocios	9720	-1,46	0,83	8,41
Gastos e ingresos financieros					
R07	Gastos financieros y asimilados / Cifra neta de negocios	9720	0,00	0,14	0,75
R06	Gastos financieros y asimilados / Resultado económico bruto	7643	0,00	1,35	7,42
R09	Resultado financiero / Cifra neta de negocios	9720	-0,70	-0,10	0,00
R08	Resultado financiero / Resultado económico bruto	7643	-7,08	-0,96	0,00
Estructura del activo					
R13	Inmovilizado financiero / Total activo	9822	0,00	0,00	2,46
R14	Inmovilizado material / Total activo	9822	4,56	22,10	50,96
R15	Activo circulante / Total activo	9822	35,39	63,56	87,75
R21	Activos financieros a corto plazo y dispon. / Total activo	9822	20,38	44,14	71,02
Estructura del pasivo					
R22	Fondos propios / Total patrimonio neto y pasivo	9822	24,91	55,52	81,17
R23	Provisiones para riesgos y gastos / Total patrimonio neto y pasivo	9822	0,00	0,00	0,00
R24	Deudas con entidades de crédito / Total patrimonio neto y pasivo	9822	0,00	0,12	26,08
R25	Deudas con entidades de crédito, medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	9822	0,00	0,00	21,10
R26	Deudas con entidades de crédito, corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	9822	0,00	0,00	0,51
R27	Deudas a medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	9822	0,00	0,79	29,41
R28	Deudas a corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	9822	9,91	21,93	44,54
Actividad					
T1	Tasa de variación de la cifra neta de negocios	9646	-23,33	-10,91	3,12

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras), Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE)-Comité Europeo de Centrales de Balances.

Aviso: Las empresas incluidas en la base de datos RSE no forman una muestra estadística. La base RSE excluye las empresas sin empleo ni actividad. Se prohíbe la redistribución de los datos, incluso cuando se pretenda hacerlo a título gratuito. ©Copyright Banco de España/Registros de España. 2021. Madrid. Reservados todos los derechos.

(1) Valores de los cuartiles de la distribución estadística.

**Dirección General de
Asistencia Sanitaria**

En base a dichos ratios, podemos desagregar los costes del contrato estableciendo la hipótesis sobre la intensidad en el uso de la mano de obra directa e indirecta (el 80% de gastos de personal es directo por el tipo de actividad y el resto de los gastos de personal corresponde a personal indirecto), los costes de material y otros costes necesarios.

Para fijar los porcentajes de gastos generales de estructura y beneficio industrial se ha tenido en cuenta el Decreto-ley 1/2022, de 2 de marzo, de medidas urgentes de mejora de la calidad en la contratación pública para la reactivación económica, que establece en su disposición adicional primera que los porcentajes indicados para todos los contratos de obras que celebren los órganos de contratación de la Junta de Extremadura (17% en concepto de gastos generales de la empresa y 6% en concepto de beneficio industrial) serán también de aplicación a los contratos de servicios.

Para establecer el porcentaje de costes de producción se calcula la diferencia entre el porcentaje total y los establecidos para costes de mano de obra directa, gastos generales de estructura y beneficio industrial.

En la determinación del presupuesto del contrato se ha considerado el siguiente desglose de gastos:

DESAGREGACION DE COSTES	%
Valor de producción	100,00
A. Costes directos	77,00
Mano de obra directa (R02*80% gasto salarial directo)	19,45
Costes de producción (materiales + gastos generales de producción)	57,55
B. Costes indirectos	23,00
Gastos generales de estructura (incluye 20% gastos de personal indirecto)	17,00
Beneficio industrial	6,00

El valor estimado IVA excluido (según el artículo 20 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la prestación de este tipo de servicios está exenta de IVA) asciende a 27.919.733,75 €, determinado conforme al artículo 101.2 de la LCSP, para un periodo de dos años, prorrogable por un máximo de otros dos años, con posibilidad de modificaciones con un límite del 20%, según el siguiente detalle:

Importe inicial de licitación (exento de IVA)	12.690.788,07 €
Eventuales prórrogas del contrato	12.690.788,07 €
Importe máximo de las eventuales modificaciones del contrato	2.538.157,61 €
TOTAL	27.919.733,75 €

Dirección General de Asistencia Sanitaria

Método de cálculo valor estimado: Para calcular dicho valor estimado se ha realizado teniendo en cuenta el coste que se deriva de la ejecución material del servicio, (costes directos), gastos generales, beneficio industrial (costes indirectos) y eventual prórroga.

Para la determinación de este valor se han tenido en cuenta los siguientes parámetros e indicadores:

- media anual de pruebas diagnósticas
- importe unitario por realización de cada prueba
- importe total por año
- importe prórroga (24 meses)
- el tipo de IVA aplicable: exento.

Para la estimación del número de pruebas a realizar se ha tomado como referencia la actividad de los años 2019 a 2022. En general se observa una tendencia al alza del número de pruebas por lo que, para ajustar las estimaciones anuales a la tendencia al alza de las pruebas realizadas, al dato más elevado de la horquilla de referencia se le ha calculado un porcentaje de incremento del 5 % a cada uno de los dos años de duración que contempla el expediente.

El importe de las mejoras de valoración automática contempladas en los criterios de adjudicación podría suponer un incremento en el precio del contrato valorado en 595 € para cada lote (5 horas de docencia presencial/sincrónica, 5 horas de coordinación de actividades presenciales, más la confección de apuntes, cuestionarios y ejercicios). El coste del curso de formación específico en materia de prevención, seguridad y salud laboral se ha calculado en base a la Resolución de 29 de junio de 2020, de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitaria y Sociosanitaria, por la que se establecen los criterios y el baremo de remuneraciones por colaboración en actividades de formación y perfeccionamiento organizadas por la Escuela de Ciencias de la Salud y Atención Sociosanitaria. Este importe está incluido en el presupuesto base de licitación. El importe de las mejoras efectivamente presentadas será asumido por la empresa adjudicataria con cargo al beneficio industrial.

A continuación, se presenta un cuadro con el desglose de pruebas por cada anualidad para el Servicio Extremeño de Salud.

Dirección General de Asistencia Sanitaria

Nº LOTE	DENOMINACIÓN LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	activ. Más alta de 2019/2022	primer año	segundo año	Nº PRUEBAS 2023	Nº PRUEBAS 2024	Nº PRUEBAS 2025	precio 2023	precio 2024	precio 2025
GRUPO 1: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS												
LOTE 1	Digestivos	Esofagogastroduodenoscopia (EGD) sin biopsia	141,00 €	50	53	56	27	54	28	3.807,00 €	7.614,00 €	3.948,00 €
		Esofagogastroduodenoscopias (EGD) con biopsia	174,69 €	200	210	221	105	215	111	18.342,45 €	37.558,35 €	19.390,59 €
		Colonoscopia sin biopsia	160,20 €	467	490	515	245	502	258	39.249,00 €	80.420,40 €	41.331,60 €
		Colonoscopia con biopsia	199,47 €	1867	1960	2058	980	2009	1029	195.480,60 €	400.735,23 €	205.254,63 €
		Polipectomía endoscópica	258,79 €	19	20	21	10	20	11	2.587,90 €	5.175,80 €	2.846,69 €
LOTE 2	Urológicos	Cistoscopia sin biopsia	112,01 €	38	40	42	20	41	21	2.240,20 €	4.592,41 €	2.352,21 €
		Cistoscopia con biopsia	221,78 €	3	3	3	2	2	2	443,56 €	443,56 €	443,56 €
GRUPO 2: PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS POR IMAGEN												
LOTE 3	RMN	Pruebas RMN básicas	100,00 €	20044	21046	22098	10523	21572	11049	1.052.300,00 €	2.157.200,00 €	1.104.900,00 €
		Plus Contraste	31,00 €	4473	4697	4932	2349	4814	2466	72.819,00 €	149.234,00 €	76.446,00 €
		Pruebas RMN intermedias	145,00 €	5172	5431	5703	2716	5566	2852	393.820,00 €	807.070,00 €	413.540,00 €
		Plus Contraste	34,33 €	1113	1169	1227	585	1197	614	20.083,05 €	41.093,01 €	21.078,62 €
		Pruebas RMN avanzadas	210,00 €	874	918	964	459	941	482	96.390,00 €	197.610,00 €	101.220,00 €
		Plus Contraste	38,33 €	178	187	196	94	191	98	3.603,02 €	7.321,03 €	3.756,34 €
LOTE 4	RMN abierta	Pruebas RMN básicas	100,00 €	3590	3770	3959	1885	3864	1980	188.500,00 €	386.400,00 €	198.000,00 €
		Plus contraste	31,00 €	801	841	883	421	861	442	13.051,00 €	26.691,00 €	13.702,00 €
		Pruebas RMN intermedias	145,00 €	926	972	1021	486	996	511	70.470,00 €	144.420,00 €	74.095,00 €
		Plus contraste	34,33 €	200	210	221	105	215	111	3.604,65 €	7.380,95 €	3.810,63 €
LOTE 5	RMN bajo sedación	Pruebas RMN básicas	182,84 €	296	311	327	156	318	164	28.523,04 €	58.143,12 €	29.985,76 €
		Plus Contraste	31,00 €	66	69	72	35	70	36	1.085,00 €	2.170,00 €	1.116,00 €
		Pruebas RMN intermedias	227,84 €	76	80	84	40	82	42	9.113,60 €	18.682,88 €	9.569,28 €
		Plus Contraste	34,33 €	17	18	19	9	18	10	308,97 €	617,94 €	343,30 €
		Pruebas RMN avanzadas	292,84 €	11	12	13	6	12	7	1.757,04 €	3.514,08 €	2.049,88 €
		Plus Contraste	38,33 €	2	2	2	1	2	1	38,33 €	76,66 €	38,33 €
LOTE 6	TAC	Pruebas TAC básicas	73,00 €	2541	2668	2801	1334	2734	1401	97.382,00 €	199.582,00 €	102.273,00 €
		Plus Contraste	20,00 €	1344	1411	1482	706	1446	741	14.120,00 €	28.920,00 €	14.820,00 €
		Pruebas TAC intermedias	108,50 €	2038	2140	2247	1070	2193	1124	116.095,00 €	237.940,50 €	121.954,00 €
		Plus Contraste	25,00 €	2038	2140	2247	1070	2193	1124	26.750,00 €	54.825,00 €	28.100,00 €

Dirección General de Asistencia Sanitaria

		Pruebas TAC avanzadas	220,00 €	14	15	16	8	15	8	1.760,00 €	3.300,00 €	1.760,00 €
		Plus Contraste	30,00 €	14	15	16	8	15	8	240,00 €	450,00 €	240,00 €
LOTE 7	Mamografías	Mamografía bilateral diagnóstica	30,29 €	566	594	624	297	609	312	8.996,13 €	18.446,61 €	9.450,48 €
		Mamografía bilateral de cribado	17,25 €	2150	2258	2371	1129	2314	1186	19.475,25 €	39.916,50 €	20.458,50 €
LOTE 8	Densitometría ósea	Densitometrías de columna lumbar y cadera	47,50 €	455	478	502	239	490	251	11.352,50 €	23.275,00 €	11.922,50 €
LOTE 9	Ecografías	Ecografía general	34,50 €	25902	27197	28557	13599	27876	14279	469.165,50 €	961.722,00 €	492.625,50 €
		Ecografía Doppler básica	60,97 €	877	921	967	461	943	484	28.107,17 €	57.494,71 €	29.509,48 €
GRUPO 3: PROCEDIMIENTOS DE MEDICINA NUCLEAR												
LOTE 10	PET-CT	Tomografía por emisión de positrones (PET) de cuerpo entero.	771,41 €	43	45	47	23	45	24	17.742,43 €	34.713,45 €	18.513,84 €
LOTE 11	Estudios gammagráficos	Gammagrafía ósea selectiva en 3 tiempos	120,10 €	11	12	13	6	12	7	720,60 €	1.441,20 €	840,70 €
		Gated-SPECT miocárdico de perfusión en reposo y estrés con ergometría	290,77 €	2	2	2	1	2	1	290,77 €	581,54 €	290,77 €
		Gated-SPECT miocárdico de perfusión en reposo y estrés farmacológico	258,53 €	38	40	42	20	41	21	5.170,60 €	10.599,73 €	5.429,13 €
		Rastreo óseo de cuerpo completo	128,86 €	14	15	16	8	15	8	1.030,88 €	1.932,90 €	1.030,88 €
		SPECT cerebral de perfusión	218,93 €	2	2	2	1	2	1	218,93 €	437,86 €	218,93 €
		SPECT cerebral de transportador de dopamina (DATSCAN)	583,70 €	2	2	2	1	2	1	583,70 €	1.167,40 €	583,70 €
GRUPO 4: PRUEBAS FUNCIONALES Y OTROS PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS NO QUIRÚRGICOS												
LOTE 12	Estudios neurofisiológicos	Poligrafía cardiorrespiratoria ambulatoria	69,96 €	320	336	353	168	344	177	11.753,28 €	24.066,24 €	12.382,92 €
		Electroneurograma (sdme. Túnel Carpiano)	112,20 €	31	33	35	17	33	18	1.907,40 €	3.702,60 €	2.019,60 €
		electroneurograma en patología simple	88,11 €	147	154	162	77	158	81	6.784,47 €	13.921,38 €	7.136,91 €
		electroneurograma en patología compleja	125,00 €	51	54	57	27	55	29	3.375,00 €	6.875,00 €	3.625,00 €
		Electromiograma en patología simple	88,98 €	30	32	34	16	33	17	1.423,68 €	2.936,34 €	1.512,66 €
		Electromiograma en patología compleja	125,00 €	28	29	30	15	29	15	1.875,00 €	3.625,00 €	1.875,00 €
LOTE 13	Litotricia	Litotricia por ondas de choque extracorporales del riñón, uréter y vejiga	1.158,74 €	10	11	12	6	11	6	6.952,44 €	12.746,14 €	6.952,44 €
LOTE 14	Estudios cardiológicos	Monitorización cardiaca ambulatoria (Holter).	70,95 €	18	19	20	10	19	10	709,50 €	1.348,05 €	709,50 €

Dirección General de Asistencia Sanitaria

		ecocardiograma transtorácico (+ doppler color)	51,00 €	141	148	155	74	151	78	3.774,00 €	7.701,00 €	3.978,00 €
GRUPO 5: PRUEBAS PSICODIAGNÓSTICAS												
LOTE 15	Pruebas psicodiagnósticas para el Trastorno del Espectro Autista	ADIR- R: Entrevista para el diagnóstico del Autismo	150,00 €	100	105	110	53	107	55	7.950,00 €	16.050,00 €	8.250,00 €
		ADOS-2: Escala de observación para el Diagnóstico del Autismo	140,00 €	100	105	110	53	107	55	7.420,00 €	14.980,00 €	7.700,00 €
LOTE 16	Pruebas psicodiagnósticas para el síndrome alcohólico fetal	Evaluación y diagnóstico psicológico y neuropsicológico del TEAF	300,00 €	40	42	44	21	43	22	6.300,00 €	12.900,00 €	6.600,00 €
TOTAL										3.097.043,64 €	6.341.762,57 €	3.251.981,86 €

A continuación, y sobre esta valoración anual de pruebas, se presentan los porcentajes anuales estimados para cada destinatario del Acuerdo Marco, para facilitar a todos los licitadores el conocimiento de todos los elementos necesarios para formular adecuadamente su oferta, pudiendo estimar el volumen de intervenciones que les correspondería realizar en el caso de resultar adjudicatarios de los contratos basados.

Estos repartos de porcentajes son estimativos, basados en la situación actual, pudiendo sufrir variaciones en función de las listas de espera de cada Área de Salud.

Nº LOTE	DENOMINACIÓN LOTE	DESCRIPCIÓN	BADAJOS	MÉRIDA	DON BTO-VVA	LLERENA-ZAFRA	CACERES	CORIA	PLASENCIA	NAVALMORAL	SSCC
GRUPO 1: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS			BADAJOS	MÉRIDA	DON BTO-VVA	LLERENA-ZAFRA	CACERES	CORIA	PLASENCIA	NAVALMORAL	SSCC
LOTE 1	Digestivos	Esofagogastroduodenoscopia (EGD) sin biopsia	39,78%			6,45%	41,88%		1,82%	10,07%	
		Esofagogastroduodenoscopias (EGD) con biopsia	39,78%			6,45%	41,88%		1,82%	10,07%	
		Colonoscopia sin biopsia	39,78%			6,45%	41,88%		1,82%	10,07%	
		Colonoscopia con biopsia	39,78%			6,45%	41,88%		1,82%	10,07%	

Dirección General de Asistencia Sanitaria

		Polipectomía endoscópica	39,78%			6,45%	41,88%		1,82%	10,07%	
LOTE 2	Urológicos	Cistoscopia sin biopsia	39,78%			6,45%	41,88%		1,82%	10,07%	
		Cistoscopia con biopsia	39,78%			6,45%	41,88%		1,82%	10,07%	
GRUPO 2: PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS POR IMAGEN			BADAJOS	MÉRIDA	DON BTO-VVA	LLERENA-ZAFRA	CACERES	CORIA	PLASENCIA	NAVALMORAL	SSCC
LOTE 3	RMN	Pruebas RMN básicas	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Plus Contraste	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Pruebas RMN intermedias	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Plus Contraste	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Pruebas RMN avanzadas	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Plus Contraste	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
LOTE 4	RMN abiertas	Pruebas RMN básicas	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Plus Contraste	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Pruebas RMN intermedias	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Plus Contraste	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
LOTE 5	RMN bajo sedación	Pruebas RMN básicas	2,00%	30,00%	25,00%	8,00%	15,00%	3,00%	10,00%	7,00%	
		Plus Contraste	2,00%	30,00%	25,00%	8,00%	15,00%	3,00%	10,00%	7,00%	
		Pruebas RMN intermedias	2,00%	30,00%	25,00%	8,00%	15,00%	3,00%	10,00%	7,00%	
		Plus Contraste	2,00%	30,00%	25,00%	8,00%	15,00%	3,00%	10,00%	7,00%	
		Pruebas RMN avanzadas	2,00%	30,00%	25,00%	8,00%	15,00%	3,00%	10,00%	7,00%	
		Plus Contraste	2,00%	30,00%	25,00%	8,00%	15,00%	3,00%	10,00%	7,00%	
LOTE 6	TAC	Pruebas TAC básicas	15,86%	4,21%	10,99%	51,13%	2,02%	0,31%	8,90%	6,59%	
		Plus Contraste	15,86%	4,21%	10,99%	51,13%	2,02%	0,31%	8,90%	6,59%	
		Pruebas TAC intermedias	15,86%	4,21%	10,99%	51,13%	2,02%	0,31%	8,90%	6,59%	
		Plus Contraste	15,86%	4,21%	10,99%	51,13%	2,02%	0,31%	8,90%	6,59%	
		Pruebas TAC avanzadas	15,86%	4,21%	10,99%	51,13%	2,02%	0,31%	8,90%	6,59%	
		Plus Contraste	15,86%	4,21%	10,99%	51,13%	2,02%	0,31%	8,90%	6,59%	
LOTE 7	Mamografías	Mamografía bilateral diagnóstica	8,22%	53,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	38,59%
		Mamografía bilateral de cribado	8,22%	53,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LOTE 8	Densitometría ósea	Densitometrías de columna lumbar y cadera	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	
LOTE 9	Ecografías	Ecografía general	55,17%	13,28%	8,30%	16,93%	6,05%	0,00%	0,27%	0,00%	

Dirección General de Asistencia Sanitaria

		Ecografía Doppler básica	55,17%	13,28%	8,30%	16,93%	6,05%	0,00%	0,27%	0,00%	
GRUPO 3: PROCEDIMIENTOS DE MEDICINA NUCLEAR			BADAJOS	MÉRIDA	DON BTO-VVA	LLERENA-ZAFRA	CACERES	CORIA	PLASENCIA	NAVALMORAL	SSCC
LOTE 10	PET-CT	Tomografía por emisión de positrones (PET) de cuerpo entero.	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
LOTE 11	Estudios gammagráficos	Gammagrafía ósea selectiva en 3 tiempos	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Gated-SPECT miocárdico de perfusión en reposo y estrés con ergometría	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Gated-SPECT miocárdico de perfusión en reposo y estrés farmacológico	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		Rastreo óseo de cuerpo completo	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		SPECT cerebral de perfusión	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
		SPECT cerebral de transportador de dopamina (DATSCAN)	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
GRUPO 4: PRUEBAS FUNCIONALES Y OTROS PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS NO QUIRÚRGICOS			BADAJOS	MÉRIDA	DON BTO-VVA	LLERENA-ZAFRA	CACERES	CORIA	PLASENCIA	NAVALMORAL	SSCC
LOTE 12	Estudios neurofisiológicos	Poligrafía cardiorrespiratoria ambulatoria			6,90%				93,10%		
		Electroneurograma (sdme. Túnel Carpiano)			6,90%				93,10%		
		electroneurograma en patología simple			6,90%				93,10%		
		electroneurograma en patología compleja			6,90%				93,10%		
		Electromiograma en patología simple			6,90%				93,10%		
		Electromiograma en patología compleja			6,90%				93,10%		
LOTE 13	Litotricia	Litotricia por ondas de choque extracorporales del riñón, uréter y vejiga	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
LOTE 14	Estudios cardiológicos	Monitorización cardiaca ambulatoria (Holter).	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	

**Dirección General de
Asistencia Sanitaria**

		ecocardiograma transtorácico (+ doppler color)	15,66%	18,35%	10,74%	14,66%	3,73%	12,39%	10,34%	14,13%	
GRUPO 5: PRUEBAS PSICODIAGNÓSTICAS			BADAJOS	MÉRIDA	DON BTO-VVA	LLERENA-ZAFRA	CACERES	CORIA	PLASENCIA	NAVALMORAL	SSCC
LOTE 15	Pruebas psicodiagnósticas para el Trastorno del Espectro Autista	ADIR- R: Entrevista para el diagnóstico del Autismo	25,00%	0,00%	25,00%	0,00%	25,00%	0,00%	25,00%	0,00%	
		ADOS-2: Escala de observación para el Diagnóstico del Autismo	25,00%	0,00%	25,00%	0,00%	25,00%	0,00%	25,00%	0,00%	
LOTE 16	Pruebas psicodiagnósticas para el síndrome alcohólico fetal	Evaluación y diagnóstico psicológico y neuropsicológico del TEAF	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%

IMPORTE INICIAL DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE:

AÑO	Importe de la anualidad
2023	3.097.043,64 €
2024	6.341.762,57 €
2025	3.251.981,86 €
TOTAL	12.690.788,07 €

VALOR POSIBLES PRÓRROGAS:

Posibles prórrogas	Importe anualidad
24 MESES	12.690.788,07 €

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXENTO):

PRESUPUESTO LICITACIÓN MÁXIMO	12.690.788,07 €
IMPORTE TOTAL POSIBLES PRÓRROGAS	12.690.788,07 €
IMPORTE POSIBLES MODIFICACIONES (20%)	2.538.157,61 €

**Dirección General de
Asistencia Sanitaria**

VALOR ESTIMADO DEL EXPEDIENTE

27.919.733,75 €

Para la determinación del precio unitario de cada tipo de prueba se han tenido en cuenta los consumos y los precios del contrato anterior, los precios públicos del Servicio Extremeño de Salud del año 2022, precios extraídos de la contabilidad analítica del Servicio Extremeño de Salud, así como los precios habituales del mercado, tomando como referencia los importes de adjudicación de contratos públicos actuales, como son los siguientes:

- Expediente Baleares: SSCC PA 227/22:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=%2FJ68qsciuggSugstABGr5A%3D%3D
- Expediente Asturias: 2021000468:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=VLwY94WulwUuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D
- Expediente Madrid: A/SER-046562/221:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contrato-publico/acuerdo-marco-servicios-realizacion-pruebas-diagnostics-digestivas-informes>
- Expediente Ibermutua: CS-2019-3605-0001:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=tpz3vBthpyGXQV0WE7IYPw%3D%3D
- Expediente Asepeyo: SP00217/2021:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=Z3joxnh1Yd1vYnTkQN0%2FZA%3D%3D
- Expediente Mutua Accidentes Canarias: 2021/000000157:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=0dAu84s0To0uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D
- Expediente Ibermutua: CS2022/00324/003:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=rnrrjpno72irz3GQd5r6SQ%3D%3D
- Expediente Asepeyo: SP00124/2020:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=Fg88w3QcU%2BISugstABGr5A%3D%3D

**Dirección General de
Asistencia Sanitaria**

- Expediente Solimat: 20-001705:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=oAHAfHcxcf0uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D
- Expediente Unión de mutuas: 97/2021
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=YRFjNYtB46wBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D
- Expediente Sacyl: PAB/010/2021/2003
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=rkFdnEOtb7t7h85%2Fpmmsfw%3D%3D
- Expediente Hospital Intermutual Levante: HIL/2021/02/0044
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=Wj0tW%2Bugt0SXQV0WE7IYPw%3D%3D
- Expediente Gerencia Miranda de Ebro: SAT 2020012168
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=D MbipcjASO8uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D
- Precios públicos SES año 2022:
<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2022/170o/22060212.pdf>
- Resolución de 30/09/2022 sobre condiciones económicas aplicables a la prestación de determinados servicios de asistencia sanitaria a través de medios ajenos, en el ámbito de gestión del SESCOAM.
https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/10/14/pdf/2022_9304.pdf&tipo=rutaDocm
- Coste Medio del SES en años 2019 y 2020 (contabilidad analítica. Se adjunta documento anexo).
- Informe Consulta Preliminar de Mercado del Servicio Extremeño de Salud (se adjunta documento anexo).

Se adjunta explicación detallada del cálculo de cada precio unitario:

Dirección General de Asistencia Sanitaria

LOTE			Descripción Prueba	Precio	Observaciones
1	DIGESTIVOS	DIGESTIVOS	Esofagogastroduodenoscopia (EGD) sin biopsia	141,00 €	precios galeno (CSP/00/07/05/CA) + IPC acumulado 19,4%, incluye sedación: 55 euros. Las exploraciones con biopsia incluyen estudio anatomopatológico
			Esofagogastroduodenoscopia (EGD) con biopsia	174,69 €	
			Colonoscopia sin biopsia	160,20 €	
			Colonoscopia con biopsia	199,47 €	
			Polipectomía endoscópica	258,79 €	
2	UROLÓGICOS	UROLÓGICOS	Cistoscopia sin biopsia	112,01 €	media de Baleares (expte. SSCC PA 227/22) y galeno (CSP/00/07/05/CA)+IPC acumulado
			Cistoscopia con biopsia	221,78 €	Galeno (CSP/00/07/05/CA) + IPC acumulado
3.1	RESONANCIA MAGNÉTICA (IRM)	Pruebas Básicas	Cráneo: Cerebro, base del cráneo (peñasco), hipófisis, órbita, cara, senos, parótidas	100,00 €	media de CCAA: Baleares: SSCC PA 227/22, Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001
			Cuello: Cuello, cavum		
			Tórax		
			Abdomen		
			Articulación temporomandibular (ATM)		
			Columna: cervical, dorsal, lumbar		
			Extremidades:		
			Articulaciones: hombro, codo, muñeca, manos, caderas, rodilla, tobillo y pie		
			Partes blandas (no articular):		
			Pierna-muslo, brazo		
			Sacroilíacas		
			Columna postquirúrgica		
		Mama unilateral			
			31,00 €	Media de: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001	
Puebas Intermedias	Cráneo: angioRM cerebral, angioRM de troncos supraaórticos	145,00 €	media de CCAA: Baleares: SSCC PA 227/22 (incluye contraste, que se resta), Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001		
	Médula espinal				
	Extremidades:				
	AngioRM arterial de extremidades				
	AngioRM venosa de extremidades				
	ArthroRM				
	Tórax:				
	AngioRM de tórax				
	Mama bilateral				
Plexo braquial					

**Dirección General de
Asistencia Sanitaria**

			Abdomen:		
			Hígado, bazo		
			Páncreas		
			Suprarrenales		
			Colangiograma, que incluye resonancia de hígado basal		
			Pelvis: recto, ginecológica, dinámica		
			Angiograma (abdomen, arterias renales, aorta abdominal e ilíacas y venosa abdominal)		
			Urografía RM		
			Plus Contraste	34,33 €	media de: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001
		Pruebas Avanzadas	Cráneo: estudios funcionales cerebrales, epilepsia, espectroscopia, dinámica flujo líquido CFR	210,00 €	media de CCAA: Baleares SSCC PA 227/22, Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221
			Cardiograma		
			Abdomen:		
			EnteroRM		
			Sobrecarga férrica		
			Próstata, incluye estudio basal		
			Plus Contraste	38,33 €	media de: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001
3.2	RMN ABIERTA	Pruebas básicas	Pruebas básicas	100,00€	media de CCAA: Baleares: SSCC PA 227/22, Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001
			Plus contraste	31,00 €	Media de: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001
		Pruebas intermedias	Pruebas intermedias	145,00 €	media de CCAA: Baleares: SSCC PA 227/22 (incluye contraste, que se resta), Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001
			Plus contraste	34,33	media de: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001

**Dirección General de
Asistencia Sanitaria**

3.3.	RMN BAJO SEDACIÓN	Pruebas básicas	Pruebas básicas	182,84 €	media de CCAA: Baleares: SSCC PA 227/22, Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001. + Sedación: media de Unión de mutuas: 97/2021; Sacyl: PAB/010/2021/2003; Hospital Intermutual Levante: HIL/2021/02/0044; Gerencia Miranda de Ebro: SAT 2020012168; Servicio de Salud Illes Baleares; SSCC PA 227/22
			Plus de contraste	31,00 €	Media de: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001
		Pruebas intermedias	Pruebas intermedias	227,84 €	media de CCAA: Baleares: SSCC PA 227/22 (incluye contraste, que se resta), Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001 . + Sedación: media de Unión de mutuas: 97/2021; Sacyl: PAB/010/2021/2003; Hospital Intermutual Levante: HIL/2021/02/0044; Gerencia Miranda de Ebro: SAT 2020012168; Servicio de Salud Illes Baleares; SSCC PA 227/22
			Plus de contraste	34,33 €	media de: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001
		Pruebas avanzadas	Pruebas avanzadas	292,84 €	media de CCAA: Baleares SSCC PA 227/22, Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221 . + Sedación: media de Unión de mutuas: 97/2021; Sacyl: PAB/010/2021/2003; Hospital Intermutual Levante: HIL/2021/02/0044; Gerencia Miranda de

Dirección General de Asistencia Sanitaria

					Ebro: SAT 2020012168; Servicio de Salud Illes Balears; SSCC PA 227/22
			Plus de contraste	38,33 €	media de: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001
4	TOMOGRÁFIA AXIAL COMPUTERIZADA (TAC)	Pruebas Básicas	Cráneo: cerebro, base del cráneo, peñasco/mastoides/conducto auditivo interno, silla turca, órbita, facial/senos, mandíbula, dental.	73,00 €	media de precios de CCAA: Baleares: SSCC PA 227/22 (se elimina contraste, que está incluido), Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-3605-0001
			Cuello		
			Columna: cervical, dorsal, lumbo-sacra, sacro/sacroilíacas.		
			Tórax, tórax de alta resolución.		
			Extremidad superior o inferior:		
			Articulaciones		
			Partes blandas		
		Plus Contraste	20,00 €	Media: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221	
		Pruebas Intermedias	Abdomen y pelvis	108,50 €	media de precios de CCAA: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221 (se elimina el contraste de TAC en Baleares)
			TAC enterografía		
			UroTAC/ Urografía		
			TAC vascular: arterias o venas de cualquier localización		
		Plus Contraste	25,00 €	Media: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221	
		Pruebas Avanzadas	Cardiaco:	220,00 €	Asturias: 2021000468
Con análisis funcional (incluye TAC cuantificación de calcio)					
De arterias coronarias					
TAC endoscopia virtual					
TAC colonoscopia					
Plus Contraste	30,00 €	Media: Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221			
5	MAMOGRAFÍA A	Mamografía bilateral:	30,29 €	galeno (CSP/00/07/05/CA) + IPC acumulado.	
		Diagnóstica			
		De cribado			17,25 €
6	DENSITOMETRÍA ÓSEA	Densitometría de columna lumbar y cadera	47,50 €	media: Asturias: 2021000468, Asepeyo: SP00217/2021	
7	ECOGRAFÍAS	Ecografía General	Cuello (tiroides, parótidas, etc)	34,50 €	Media: Baleares: SSCC PA 227/22, Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Ibermutua: CS-2019-
			Tórax		
			Abdomen completo (incluye renal)		
			Aparato urinario (renal-vejiga)		

Dirección General de Asistencia Sanitaria

			Abdomino-pélvica		3605-0001, Mutua Accidentes Canarias: 2021/000000157
			Pélvica		
			Escroto y testículo		
			Pene		
			Partes blandas		
			Cadera neonatal		
			Articular		
			Musculoesquelética		
			Mama		
			Axilar		
		Ecografía Doppler Básica	Troncos supraaórticos	60,97 €	media de otras CCAA: Baleares: SSCC PA 227/22, Asturias: 2021000468, Madrid: A/SER-046562/221, Mutua Accidentes Canarias: 2021/000000157
			Unión cervicotorácica venosa, yugular, subclavia		
			Miembros inferiores arterial		
			Miembros inferiores venoso		
			Miembros superiores arterial		
			Miembros superiores venoso		
			Aórtico-iliaco		
			De vena cava inferior e ilíacas		
			Hepático		
			Renal		
			Testicular		
			Pene		
			Partes blandas		
8	PET-CT	PET-CT	Tomografía por emisión de positrones (PET) de cuerpo entero	771,41 €	media calculada con precios Asepeyo, coste medio SES 2020 y precios acordados con clínicas S. Chinarro/Quiron Madrid para derivación externa 2021, precio Galeno Infanta Luisa (GALENO: CSP/00/07/05/CA más incremento IPC acumulado).
9	ESTUDIOS GAMMAGRÁFICOS	ESTUDIOS GAMMAGRÁFICOS	Gammagrafía ósea selectiva en 3 tiempos	120,10 €	Media Asepeyo: SP00217/2021, Galeno: CSP/00/07/05/CA (más incremento IPC acumulado), Ibermutua: CS2022/00324/003, Precios públicos SES 2022
			Gated-SPECT miocárdico de perfusión en reposo y estrés con ergometría	290,77 €	precios calculados en base a coste medio del SES (contabilidad analítica año 2019 y 2020)
			Gated-SPECT miocárdico de perfusión en reposo y estrés farmacológico	258,53 €	precios calculados en base a coste medio del SES (contabilidad

Dirección General de
Asistencia Sanitaria

					analítica año 2019 y 2020)
			Rastreo óseo de cuerpo completo	128,86 €	media calculada con precios de Ibermutua (CS2022/00324/003) y coste medio del SES (contabilidad analítica año 2020)
			SPECT cerebral de perfusión	218,93 €	Media calculada entre Galeno (CSP/00/07/05/CA) + IPC acumulado y coste medio del SES (contabilidad analítica año 2020)
			SPECT cerebral de transportador de dopamina (DATSCAN)	583,70 €	coste medio del SES (contabilidad analítica año 2019 y 2020)
10	ESTUDIOS NEUROFISIOLÓGICOS	ESTUDIOS NEUROFISIOLÓGICOS	Poligrafía cardiorrespiratoria ambulatoria	69,96 €	Coste medio del SES y Precio público SES 2022
			Electroneurograma (Sdme. Túnel carpiano)	112,20 €	Precio Galeno (CSP/00/07/05/CA) más incremento IPC acumulado.
			Electroneurograma en patología simple (atrapamiento nervioso)	88,11 €	Media de: Baleares: SSCC PA 227/22, Asturias: 2021000468, Ibermutua: CS-2019-3605-0001, Asepeyo: SP00124/2020, Solimat: 20-001705, precios públicos SES 2022
			Electroneurograma en patología compleja (polineuropatía)	125,00 €	SSCC PA 227/22
			Electromiograma en patología simple (ampliación estudio de atrapamiento nervioso)	88,98 €	Media de: Baleares: SSCC PA 227/22, Asturias: 2021000468, Ibermutua: CS-2019-3605-0001, Asepeyo: SP00124/2020, Solimat: 20-001705, precios públicos SES 2022
			Electromiograma patología compleja (radiculopatía, plexopatías, estudios motoneurona, estimulación repetitiva, etc.)	125,00 €	SSCC PA 227/22
11	LITOTRICIA	LITOTRICIA	Litotricia por ondas de choque extracorporales del riñón, uréter y vejiga	1.158,74 €	media de: Precio público SES 2022; Precio Galeno (CSP/00/07/05/CA) más incremento IPC acumulado.
12	ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS	ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS	Monitorización cardiaca ambulatoria (Holter)	70,95 €	media de: Precio público SES 2022; Precio Galeno (CSP/00/07/05/CA) más incremento IPC acumulado.
			Ecocardiograma transtorácico (+ doppler color)	51,00 €	media de: Precio público SES 2022; Precio Galeno

**Dirección General de
Asistencia Sanitaria**

				(CSP/00/07/05/CA) más incremento IPC acumulado.
13	PRUEBAS PSICODIAGNÓSTICAS TEA		ADIR-R: Entrevista para el diagnóstico del Autismo	150,00 € Precio resultante de la Consulta Preliminar de Mercado (únicamente participó en la consulta una empresa)
			ADOS-2: Escala de observación para el Diagnóstico del Autismo	140,00 € Precio resultante de la Consulta Preliminar de Mercado (únicamente participó en la consulta una empresa)
14	PRUEBAS PSICODIAGNÓSTICAS TEAF		Evaluación y diagnóstico psicológico y neuropsicológico del TEAF	300,00 € Estimación a partir del precio de la prueba psicodiagnóstica del TEA (La prueba es similar a la realización conjunta del ADI-R y ADOS-2, pero con una duración superior. Se estima un importe de 300€)

La contratación, con los efectos previstos en la LCSP, y de conformidad con las reglas de los artículos 19 y siguientes de dicha norma legal, tendrá la consideración de contrato sujeto a regulación armonizada (SARA).

La aplicación presupuestaria para atender las obligaciones que se deriven de la presente contratación es 3901.212C.25300.

REVISIÓN DE PRECIOS:

Conforme a lo establecido en el artículo 103 de la LCSP, el precio de esta contratación no será susceptible de revisión.

CONSULTAS PRELIMINARES AL MERCADO:

Para la planificación del presente expediente de contratación se realizó una consulta preliminar al mercado en los términos previstos en el artículo 115 de la LCSP.

**Dirección General de
Asistencia Sanitaria**

Como resultado a dicha consulta, este órgano de contratación publicó un informe final en su perfil del contratante con fecha 21 de febrero de 2022, con el resultado de la misma.

En las conclusiones del informe se observa que hay una gran discordancia entre los precios mínimos y máximos presentados por los distintos operadores participantes, llegando en algunos casos a suponer un incremento del 2.000 % sobre el precio más bajo.

En un 87,23% de las pruebas diagnósticas se observó un incremento del importe sobre el precio más bajo superior al 30%.

Este órgano gestor estima que estas diferencias distorsionaron de forma importante el resultado de la consulta, por lo que el resultado de la misma no se considera apropiado para establecer los precios unitarios de las diferentes pruebas.

Únicamente se ha tomado como referencia el resultado de la Consulta Preliminar de Mercado para establecer el precio de las pruebas psicodiagnósticas, ya que únicamente participó una empresa en la consulta, por lo que no se produce la discordancia de precios descrita en los párrafos anteriores. Además, al tratarse de unas pruebas tan específicas, la citada consulta es la única referencia económica con la que cuenta este órgano para poder establecer el precio de las mismas.

En Mérida, a la fecha de la firma
LA SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Fdo. Concepción Gutiérrez Montaña